

SANTIAGO, 10 de septiembre de 2014

Señor  
Guillermo Miranda Orchard  
Representante del Consorcio  
**"Mercado Interconectado"**  
**PRESENTE**

**Ref.:** Informe de Avance N° 2, presentado con  
fecha 28 de agosto de 2014.

Estimado señor Miranda:

Con arreglo a lo establecido en la cláusula cuarta del contrato de prestación de servicios suscrito con fecha 21 de marzo de 2014, el pasado 28 de agosto de 2014, el Consorcio "Mercado Interconectado", entidad encargada de la ejecución del Estudio de Transmisión Troncal, presentó el segundo Informe de Avance del referido estudio.

En este contexto, y luego de la revisión a que fue sometido el referido Informe por parte del Comité de licitación, adjudicación y supervisión del Estudio, éste ha decidido – en sesión extraordinaria realizada el día 9 de septiembre de 2014 – rechazar el Informe por cuanto no se han cumplido con las exigencias establecidas en las bases de licitación y el respectivo contrato, particularmente en completar y dejar en forma y de acuerdo a bases los siguientes aspectos:

1. Precios de elementos y costos unitarios utilizados.
2. Explicitación de los criterios y el respaldo de los mismos.
3. Reproducibilidad de los cálculos en relación a las Labores de Ampliación, metodología de instalaciones comunes, entre otros que permitan la total replicabilidad de los resultados.
4. Validación de los inventarios.

Junto con lo anterior el referido Comité ha resuelto establecer como nuevo plazo para la presentación del segundo Informe de Avance Preliminar, el día 30 de septiembre de 2014, luego de lo cual se abrirá el período de observaciones, de conformidad a los plazos establecidos en el contrato, para los participantes, usuarios e instituciones interesadas y el Comité, así como para el Consorcio para la incorporación de las observaciones formuladas, como la debida correspondencia del Informe con las exigencias establecidas en los respectivos instrumentos que rigen la realización del Estudio.

Sin otro particular, le saluda atentamente

**IVÁN SAAVEDRA DOTE**

Presidente

Comité de Licitación, Adjudicación y Supervisión  
Estudio de Transmisión Troncal

CZR/MFH  
**Distribución:**

- Destinatario.
- Depto. Eléctrico, CNE.
- Depto. Jurídico, CNE.